

EL COMERCIO.

Sabado 8 de Enero de 1881.

Num. 13.193.

Año XXXIX.

CADIZ 8 DE ENERO.

Es muy fácil decir, ahora que la nación está tranquila y que tiene su crédito casi restaurado, ahora que están ya lejos de nosotros los días calamitosos de la revolución y la guerra civil, es muy fácil decir que fué un gran abuso de parte de la situación actual, haber creado las actuales deudas amortizables, imponiendo al tesoro por intereses y amortización una carga superior a los recursos del país.

Si los que esto dicen - y un periódico fusionista se hace eco de semejante vulgaridad - hubiesen ocupado el poder cuando el Sr. Salaverría presentó su primer presupuesto á las Cortes, ¿qué camino habrían seguido para resolver la cuestión financiera, ante las inmensas y abrumadoras dificultades que esta ofrecía, en aquellas críticas circunstancias? ¿Qué habrían hecho, necesitando saldar una deuda flotante de siete mil millones de reales, garantida en su mayor parte con títulos del 3 p. S. que recibieron los prestamistas por un precio ínfimo, y habiendo además pendientes de pago muchos centenares de millones por gastos devengados y no satisfechos, á causa de la penuria del tesoro, exausto absolutamente de recursos hasta para cubrir sus mas perentorias é ineludibles obligaciones?

¿Era posible dejar de pagar la deuda flotante y consentir que saliesen al mercado miles y miles de millones de títulos del 3 p. S., consumandose así la ruina de un papel que constituía y constituye el signo fundamental de nuestro crédito? ¿Era posible negar también el pago de obligaciones legal y solemnemente contraídas sin declarar el Estado en plena y vergonzosa bancarrota? ¿Pues qué se hacía, que hubieran hecho los críticos que ahora censuran las soluciones del Sr. Salaverría? ¿Un empréstito? ¿Bueno estaba el país para pensar en empréstitos? ¿Sobre qué base? ¿Sobre la base del 3 p. S. que se cotizaba á 12?

La creación de las deudas amortizables, no solamente fué un recurso salvador para hacer frente á tantas y tan graves contrariedades, sino que era el único medio posible de regularizar la situación de la Hacienda. Gracias á aque sistema tan bien concebido como hábilmente ejecutado, la nación pudo pagar y pagó todo lo que debía, todo lo que era exigible al vencimiento de cada crédito, todo lo que constituía un obstáculo insuperable para colocar al tesoro en condiciones perfectamente normales, y no quedó ya otra dificultad pendiente que la que, con ser grave sin duda, era, sin embargo, mucho menos grave que las otras, la dificultad de atender con los recursos ordinarios del país al reembolso de las nuevas deudas amortizables, con mas á las obligaciones corrientes del Estado y al pago de una parte siquiera de lo que tenían derecho á reclamar los acreedores por deuda consolidada.

¿Qué extraño es que esta dificultad exista todavía? Lo verdaderamente plausible, lo verdaderamente honroso para el gobierno es que la dificultad no sea mucho mas grave. Sin la mejora de las rentas, que producen hoy setecientos ú ochocientos millones mas que antes, sin la influencia saludable que la paz ha ejercido en la administración, habria sido imposible llegar á

donde hemos llegado, porque - la cosa es evidente - el país paga los mismos tributos que pagaba, no ha caído del cielo ninguna lluvia de oro para enriquecer al tesoro: nadie ha venido á pagar por nosotros nuestras deudas, y el hecho es que todas las obligaciones públicas están satisfechas al día, que hay dinero para las amortizaciones y para dar una tercera parte de su interés á la deuda consolidada y que sin embargo tenemos un déficit tres ó cuatro veces menor que cuando no se pagaba un real por intereses, ni percibía el cetro su dotación, ni las clases pasivas recibían apenas seis mensualidades al año de sus haberes, ni se contaba apenas con otros recursos que aquellos préstamos usurarios de triste recordación, que llegaron á ser famosos en la historia del período revolucionario.

Compárense tiempos y tiempos, dificultades y dificultades, véase el precio que alcanzan hoy todos los valores del Estado y díganenos si hay razón ni pretesto siquiera para formular un cargo contra el gobierno por haber creado esas deudas amortizables que son precisamente las que han salvado de una bancarrota inminente á la Hacienda española y que después de todo, elevadas hoy á la par, no son un embarazo, ni mucho menos, para cualquiera combinación que pueda proporcionar al Tesoro algun mas desahogo y le permita cubrir sus nuevas obligaciones.

EL CANSANCIO.

Hace unos días corre por la prensa de la oposición una idea singular, ocurrida por primera vez á nuestro apreciable colega *El Correo*. Este periódico, examinando las fisonomías de los ministros y la de los hombres importantes de la mayoría, y calculando, como Lavater, por el óvalo del rostro, por la extensión de la nariz ó por las comisuras de los labios las impresiones del corazón y del cerebro, ha dicho que el Sr. Cánovas y sus compañeros de gabinete estaban fatigados del poder, y que la mayoría estaba cansada de este monótono trabajo de apoyar constantemente á un gobierno que ha dado al país seis años de tranquilidad y de orden. En los semblantes de los individuos de la mayoría y en todos sus ademanes se advierte, según *El Correo*, esa señal de cansancio y de hastío que produce la monotonía en los sucesos de la vida.

Los demás periódicos de oposición han acogido con placer un tema tan oportuno y fecundo, y llevan ya escritos no sabemos cuantos artículos acerca del cansancio del gobierno, los unos explicándole por la marejada de la opinión pública, contraria á su administración, y que va subiendo y subiendo como las olas durante el flujo, y los otros diciendo que no creen en él, pero extendiéndose en consideraciones sobre lo que debería suceder si fuera cierto. Entre estos periódicos que no creen en el cansancio del gobierno, los hay que dan por sentado el de la mayoría, y exclaman: ¡Causa verdadera pena contemplar la desanimación de la mayoría, la soledad de aquellas tribunas y el aspecto tétrico de aquella presidencia, donde mas que otra cosa, parece que se despiden un duelo!

Observaremos de paso, que como hasta ahora no ha habido en el Congreso ni en el Senado mas que elecciones de mesa, sorteo de secciones y nombramiento de comisiones, fuera de los incidentes inesperados para el público que ocurrieron el otro día, pocos se han cuidado de asistir á las tribunas en estas primeras sesiones; por lo cual, se ha podido decir con cierto viso de fundamento que habia desanimación. ¿Quién se habia de animar para ir á ver cómo se depositaba una papeleta en una urna, tanto mas cuanto que la oposición ni aun eso quiso hacer? Porque es de ad-

vertir que la oposición no ha votado hasta ahora, ni siquiera en blanco, y que si este es un signo de desanimación y de cansancio, nadie mas desanimado ni mas cansado que la oposición, que no se ha atrevido á mover pie ni mano para acercarse á la urna.

Pero vamos adelante, porque es curioso lo que dicen nuestros colegas opositoristas. Se ha inventado también por estos apreciables colegas la existencia de un grupo de disidentes, y no así como quiera un grupo exíguo de tres ó cuatro individuos que vayan á reemplazar á los centralistas bajo el histórico reloj, sino un grupo que, según *La Mañana*, se dispone á capitanear el señor Silvela, y que según los cálculos mas probables hechos por las reglas aritméticas del colega, que ya sabemos tiene una aritmética particular, se compone por lo menos de cuarenta diputados.

Apurado se vería el periódico fusionista para citar los nombres; pero como en este caso no hay necesidad de citar mas que el número, ¿qué importan dos cifras mas ó menos? Hay mas; ante la probabilidad de la contingencia (son palabras de *La Mañana*) de que el Sr. Silvela se presente en disidencia, capitaneando cuarenta diputados, que pueden añadirse á los de la oposición, el señor Cánovas, dice *La Mañana*, ha declarado á sus amigos que en el momento en que los cuarenta disidentes que desde lo alto del reloj le contemplan traen de hostilizarle, presentará su dimisión al monarca.

Y véase por qué conductos y arcauces ha venido á sacarse del cansancio descubierto por *El Correo*, la consecuencia de una crisis inminente.

¿Pero por qué el Sr. Silvela se coloca enfrente del gobierno del Sr. Cánovas? La respuesta es muy sencilla; según *La Mañana*; porque entiende el Sr. Silvela que el gobierno ha cumplido ya su misión sobre la tierra, y que es hasta cuestión de humanidad darle sepultura. En efecto, si estuviera muerto, el sepulcrista no sería solamente cuestión de humanidad, sería también cuestión de higiene.

Pero el susto que nos habia dado *La Mañana* con todas estas noticias, viene á desvanecerse completamente con una reflexión que hace el mismo periódico, muy propia de su ingenio. Dice, en efecto, *La Mañana* para concluir:

«Como pueden colegir nuestros lectores, si estas noticias fueran ciertas, indudablemente que tendrían gravedad; pero ó mucho nos equivocamos, ó todo ha de arreglarse á satisfacción del señor Cánovas.»

Respiremos. *La Mañana* ha encontrado un gran medio de curarse en salud. En efecto, si las noticias fueran ciertas, serían graves; pero como no son ciertas, según *La Mañana*, no tienen la gravedad que se supone y que la misma *Mañana* les ha dado en el principio de su artículo, el cual nos recuerda aquel soneto que después de haber pintado un terrible cuadro, concluye como nosotros vamos á concluir ahora:

Y en este valle y líquida laguna
Para decir verdad, como hombre honrado,
Jamás me sucedió cosa ninguna.

(*La Política*.)

Firmado por V. G. Hacson publica *El Siglo* un nuevo proyecto de arreglo de la Deuda.

En él se propone la unificación de todas las deudas en la forma siguiente:

Consolidado: Teniendo en cuenta el interés que hoy devenga, el que devengará en 1882 y el que tendrá derecho á devengar en los años sucesivos, le admite en la unificación al precio de 25 por 100; el 2 por 100 al de 50; las acciones de carreteras á 85; las de obras públicas á 76; las obligaciones de ferro-carriles á 60, y las deudas especiales á la par.

La emisión que propone para llevar á cabo la operación es renta consolidada al 6 por 100 al tipo de 95.

El servicio de esta deuda, comparándolo con lo que hoy cuestan las que se

unifican, produce una economía en el presupuesto de 67 millones de pesetas; hace desaparecer el déficit; iguala á todos los acreedores del Estado, y resta lece á su estado natural nuestro crédito en Europa.

En la situación económica que nos encontramos, no se podría, sin embargo, imponer esta operación, y desde luego puede asegurarse que ni los acreedores de amortizables cangearían voluntariamente sus títulos por renta perpétua, con una prima de 5 por 100 que se les ofrece, ni los de consolidado al 3 aceptarían en su mayoría la entrega de sus títulos al 25.

La Epoca explica así el objeto del gran banquete que se prepara en Madrid á nombre de la juventud dinástica:

«*El Liberal* hace como que no se entera del carácter y del objeto del banquete de la *juventud dinástica*. Hasta le busca un nombre para bautizarlo, y no lo encuentra.

Pues en este caso, como en otros muchos, el nombre lo revela todo. Siendo la *juventud dinástica* la que se reúne, es claro que solo asistirán á la reunión los que profesan determinadas ideas y una adhesión sincera á las instituciones constitucionales; por lo tanto, pueden concurrir lo mismo los que figuran en la derecha que en la izquierda dinástica.

Los tradicionalistas no tienen puesto en ese banquete, y creamos que tampoco asistirán á él los empleados.

Se trata de una demostración espontánea, tan eficaz, por lo menos, para su objeto, como la que, promovida por la redacción de *El Liberal*, ha celebrado la juventud democrática, que en nuestro concepto, está en minoría en el país.»

Insiste *El Liberal* en que antes de terminar el mes de Abril será presidente del Congreso el Sr. Romero Robledo. En este caso, añade el citado periódico, el señor Silvela (D. Francisco) pasaría al ministerio de la Gobernación ó al de Gracia y Justicia.

La Epoca dice que todas estas combinaciones no tienen en el día base ni fundamento alguno.

El día 1.º de año tuvo la Reina Isabel recepción oficial en el palacio de Castilla, habiendo acudido á ofrecerle sus respetos el general Pittié, en representación de Mr. Grevy, retenido en el Eliseo por los deberes de su cargo; el ministro de Negocios extranjeros; todos los embajadores y jefes de legación, acompañados de su personal, la mayor parte en gran uniforme, y la embajada de España en pleno.

El palacio estaba inundado de flores. Desde por la mañana hasta la noche se recibían de todos los puntos de París, enviadas á la Reina por los numerosos amigos que S. M. cuenta en la sociedad parisiense.

EL GENERAL MORIONES.

El teniente general D. Domingo Moriones y Murillo, marqués de Oroquieta, nació en Leache, provincia de Navarra, el día 20 de Diciembre de 1823.

Disfrutó los siguientes empleos y grados:

El 17 de Setiembre de 1836 ingresó en el ejército de cadete con antigüedad, por gracia particular.

El 18 de Junio de 1838 obtuvo el grado de alférez de caballería por mérito de guerra.

El 15 de Setiembre del mismo año obtuvo el empleo de alférez por mérito de guerra.

El 23 de Febrero de 1840 el grado de teniente por mérito de guerra.

El 3 de Noviembre de 1841 el empleo de teniente por méritos y servicios de guerra.

El 21 de Agosto de 1843 el grado de capitán por gracia general.

El 20 de Julio de 1854 empleos de capitán y comandante por gracia general.

El 2 de Agosto de 1855 el grado de teniente coronel por recompensa de servicios.

El 25 de Abril de 1857 se retiró por real orden.

El 16 de Mayo de 1860, volvió al servicio en su clase por gracia particular.

El 8 de Noviembre de 1863 se retiró de nuevo del servicio.

El 9 de Octubre de 1868 volvió al servicio en clase de brigadier.

El 10 de Junio de 1869 obtuvo el empleo de mariscal de campo por sus servicios a la causa de la libertad.

Y el 7 de Mayo de 1872 el de teniente general por mérito de guerra.

Tomó parte durante la primera guerra civil en los siguientes hechos de armas:

El año 1837 en la acción de Allo.

En 1838 en las de Iraa y Monreal de Aragón.

En 1839 en las de Los Arcos, Arroniz y Barberin: en este año pasó con el ejército del Norte a continuar la guerra en Aragón.

En 1840 se halló en el sitio y toma de Morella, pasando después a Cataluña.

En aquel distrito asistió al sitio y toma de Berga.

En 1872, con 1 160 infantes, una sección de artillería y otra de caballería, que mandaba, batió a 6.000 carlistas en Oroquieta, a cuyo frente se hallaba el pretendiente, haciéndoles 751 prisioneros. Por este hecho de armas se le concedió el empleo de teniente general.

En 1873, por real decreto de 7 de Enero, fué nombrado general en jefe del ejército del Norte, cesando en dicho cargo el día 13 de Febrero.

Por decreto de 13 de Setiembre, se le nombró general en jefe interino del Norte, llevando consigo como refuerzo 650 hombres de los sublevados en Cataluña, y con los 6 500 de que se hizo cargo en Vitoria, atravesó todo el país de la insurrección, a pesar de hallarse invadido por 24.000 enemigos, entre los cuales había ya 22 batallones organizados con 12.000 fusiles Remington y Berdan. El 22 de dicho mes se presentó a marchas forzadas en Tolosa, que se hallaba sitiada por los carlistas, y dentro de su recinto las fuerzas de Guipúzcoa que mandaba el entonces brigadier Loma. El 6 de Octubre mandó la acción de Santa Barbara de Mañeru y montes de Guirguillano. Los días 7, 8 y 9 de Noviembre mandó la batalla de Montejurra, batiéndose con 9.000 hombres contra 18 000 que le presentó el enemigo, logrando tomarles las formidables posiciones de Barberin, Luquin y Urquiola. El 9 de Diciembre mandó la acción de Velabiera, inmediaciones de Tolosa, cuya población se encontraba en una situación muy precaria.

En 1874, abrió las comunicaciones con Vitoria.

Los días 30 y 31 de Enero y 1.º de Febrero de dicho año se encontró en el sitio y capitulación de la villa de Laguardia, provincia de Alava, donde entregaron las armas 900 carlistas.

En los días 24 y 25 de Febrero mandó las acciones que tuvieron lugar en el valle de Somorrostro y el monte del Montañón.

En 17 de Marzo le fué admitida la dimisión del cargo que desempeñaba.

En 29 de Junio fué destinado a las órdenes del general en jefe del ejército del Norte.

En 11 de Agosto mandó la batalla de Oteiza con 10 000 infantes, 1.000 caballos y 28 piezas de artillería, tomando dicha población.

En 1875, desde el 30 de Enero al 3 de Febrero, tomó parte en las operaciones que tuvieron lugar para levantar el bloqueo de Pamplona y combate que se sostuvo el segundo día en las alturas de Subiza.

Por real decreto de 1.º de Noviembre se hizo merced de título con la denominación de marqués de Oroquieta para sí, sus herederos y sucesores.

Ultimamente había regresado de Filipinas, en cuyo archipiélago desempeñó cargo de capitán general durante el tiempo reglamentario.

LA COVADONGA.

La circunstancia de haber pertenecido a la marina española la goleta *Covadonga*, da cierto interés a los siguientes minuciosos detalles que de su voladura ha publicado *La Patria*, de Lima: «Todo el mundo sabe que la *Cova-*

donga estuvo a punto de naufragar el 7 de Junio en la rada de Arica, por efecto de un balazo disparado desde el *Marro Merced*; los esfuerzos de sus tripulantes fué salvada y enviada a Valparaiso para ser reparada por la quinta ó sexta vez. Dos meses después, el 7 de Agosto, salió de ese puerto para el Callao, no solo reparada, sino con una importante mejora en su artillería, que consistía en el aumento de un cañón de largo alcance, que estaba destinado al *Cochrane*, pero que á última hora fué entregado á la *Covadonga* por razones que solo el comandante Latorre conoce.

Su travesía duró nueve días, en razón de haberla efectuado tan solo a vela, a fin de ejercitar á sus tripulantes, noveles en su mayor parte en las prácticas marítimas.

Dos días después de su arribo al Callao, y habiéndosele concedido por cortos momentos el honor de bloquear este puerto, se dirigió al N. a bloquear Ancon, en reemplazo del *Amazonas*, que por entonces hacia ese servicio.

Nada notable ofrece su existencia durante el período comprendido entre la fecha de su partida a Ancon y el 13 del actual. Únicamente mencionaremos el hecho de que tal vez para introducir variantes en la monotonía de su servicio, se trasladaba frecuentemente á Chan-chai a relevar á la *Pilcomayo* mientras ésta le hacia un favor idéntico.

Desde las primeras horas del día 13 se ocupaba de cruzar frente al puerto. Así permaneció hasta las doce, hora en que su comandante, D. Pablo S. Ferrari, ordenó que los artilleros ocuparan sus puestos. En conformidad con esta orden penetró al puerto hasta ponerse en situación de ofender la población.

Casi sorpresivamente disparó varias bombas sobre aquella, tras de las cuales cayeron, una en la garita, otra en el panteón y la tercera en un corralón perteneciente á un súbdito italiano, Sr. Mineto.

Posteriormente dirigió sus punterías sobre una lancha que estaba sucada cerca del muelle, la que echó á pique después de 10 cañonazos.

Eran las dos y media de la tarde, según años, y las tres según otros, cuando se sintió á bordo una terrible detonación en el momento en que la *Covadonga* disparaba su último cañonazo sobre tierra.

A la detonación sucedió la mas horrosa confusión en su entrepuente. Gritos de terror y exclamaciones de delirio, alaridos, ayes, todo confundido en un rumor ríngubre, se ojeó oír por dos ó tres minutos.

De todos los seres que emitían esas voces, pocos, muy pocos lograron salir a correr desolados por la cubierta, a hacer triste compañía a los que así buscaban una explicación del suceso ó un modo para salvarse, no una embarcación, porque la única útil de las cuatro que había a bordo había sido ya ocupada por la oficialidad, que cuchillo ó revólver en mano la defendían con una energía propia de los piratas argelinos, así como también las pocas salva-vidas disponibles.

Las tres embarcaciones restantes no pudieron servir, porque dos de ellas estaban completamente deterioradas, y la otra había volado en pedazos junto con la cocina, que, desprendiéndose de su base, por efecto del espandimiento de la cubierta, saltó llevándose a los que en ese momento la ocupaban.

El comandante Ferrari, ménos afortunado que su oficialidad, sólo logró asirse á una batayola. Algunos de los tripulantes salvados aseguran haberlo visto pidiendo auxilio; pero nadie se ocupa de los demás, ni siquiera para oír el ruego invocados en nombre de las cosas mas sagradas; así que fué uno de los primeros en sucumbir por la acción de la voragine, no obstante de haber sido uno de los primeros en arrojar al mar.

La inmersión de la nave sólo duró tres minutos. El agua, penetrándole por el costado de estribor, la invadió completamente, sentándola sobre la amara del mismo lado, con la proa enfilada con la Puntilla, un poco mas inclinada de proa que de popa, dejando visible sólo la braza de juanete.

Lamentando el triste fin de los que sucumbieron, no podemos menos de recordar aquel proverbio que dice: «Lo mal ganado se lo lleva el diablo.»

Correo de anoche.

MADRID 6.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

MARINA. — Reales decretos promoviendo al empleo de contralmirante al capitán de navio de primera clase de la Armada, D. Claudio Montero y Gray, y al empleo de capitán de navio de primera clase de la Armada, al capitán de navio D. Francisco de Paula Castellanos y Canales.

—Otros relevando del cargo de jefe de armamento del arsenal de la Carraca al capitán de navio de primera clase de la Armada, D. Rafael Feduchi y Garrido, y nombrándole secretario de la junta superior consultiva del ramo. Relevando asimismo de este último cargo al capitán de navio de primera clase de la Armada, D. Eduardo Butler y Anguita, y nombrándole segundo jefe del departamento del Ferrol y comandante general de su arsenal, al contralmirante de la Armada, D. Miguel Manjon y Gil de Auteza.

—A la recepción de hoy en Palacio han asistido todos los ministros de la corona, el cardenal patriarca, los capitanes generales marqués de Novatiches, conde de Cheste, marqués de la Habana, Quesada, Martínez Campos y Jovellar, (el duque de la Torre no ha podido cumplir este deber de cortesía por razones de salud); los directores generales de las armas, los generales y brigadieres con mando, comisiones de todos los cuerpos é institutos del ejército, y varios oficiales generales de cuartel en esta corte, entre ellos, el general Ros de Olano y vicealmirante Pavia y Pavia.

—La *Gaceta Universal* publica la siguiente relación de la reunión que ayer celebró el directorio fusionista:

«Esta tarde, desde las tres á las seis y media, ha estado reunido el directorio de nuestro partido.

Todos sus individuos han estado conformes en todo, y aunque ya habíamos nosotros indicado los puntos que en la discusión del Mensaje se habían de discutir, debemos manifestar que el señor Sagasta sera el primero que haga uso de la palabra en nombre de la fusión; después el Sr. Alonso Martínez confirmará también, en nombre del directorio, las declaraciones que aquel haga.

Desde luego, podemos asegurar que los puntos de discusión seran:

Crítica general de los actos del ministerio.

Política de éste en los seis años de su dominación.

Examen de los actos del gobierno durante su vida política.

Peligros que entraña la funesta política del partido conservador en las actuales circunstancias.

Después, el Sr. Gonzalez (D. Venancio), combatirá la gestión administrativa, y enseguida, el Sr. Leon y Castillo será el encargado de sostener el criterio político de nuestro partido, combatiendo las teorías del partido conservador.

Esto significará, desde luego, el comienzo del debate político que seguirán nuestros amigos, y en el cual usarán de la palabra para alusiones personales los Sr. Balaguer y marqués de la Vega de Armijo.»

—Con mejores informes podemos asegurar que los demócratas no tomaron acuerdo definitivo respecto de su conducta en el Parlamento durante la discusión del Mensaje.

—S. M. el Rey inmediatamente que tuvo ayer noticia del fallecimiento del general Moriones, envió á su ayudante general Córdoba; á dar el pésame á su hijo D. Teófilo. También estuvieron ayer entre otras personas importantes, la señora duquesa de Prim y su hijo don Juan.

Como el hijo del general Moriones se encuentra profundamente afectado por la pérdida de su señor padre, el general Colomo íntimo amigo que era del difunto, es quien recibe á las personas que asisten á la casa mortuoria.

—El día 23 habrá recepción general en Palacio, con motivo de ser los días de S. M. el rey, y por la noche se dará un banquete oficial, en el comedor grande, al que seran invitadas 120 personas, entre ellas los ministros de la corona con sus señoras, los cardenales, los capitanes generales, los presidentes de las Cortes, las primeras autoridades y los altos funcionarios del régio alcázar.

—Ayer tarde ha sido embalsamado el cadáver del ilustre general Moriones, que será conducido hoy á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria á la estación del Mediodía. Presidirá el duelo el ministro de la Guerra y asistirán comi-

siones de todos los cuerpos de la guarnición.

—Hoy se ha dicho que estaba bastante adelantada la realización de un proyecto de empréstito entre el ministro de Ultramar y el Banco hispano colonial.

Ignoramos los grados de certeza que pueda tener esta version.

Constantinopla 5.—Se considera como un buen síntoma en favor del arbitraje que el gran visir Said-baja conserve el puesto que ocupa.

La visita colectiva hecha el Domingo pasado por los representantes de las potencias extranjeras ha producido una viva impresión sobre el ánimo de los ministros turcos.

Se cree que Turquía aceptaría la idea de un arbitraje si Grecia suspendiese sus preparativos militares.

Atenas, 5.—El Sr. Comandourous, presidente del Consejo de ministros de Grecia, contestando á los representantes de las grandes potencias, ha declarado que antes de consentir en el arbitraje propuesto, el gobierno griego desearía conocer sus bases y las garantías que se darían para la ejecución de las decisiones de los árbitros.

Dublin, 6.—Ayer se verificaron algunas prisiones, entre otras las de seis de los principales miembros de la Liga agraria.

Londres, 6.—El periódico *el Times* en su edición de esta mañana publica un pequeño resumen del discurso que la reina Victoria pronunciará en la apertura del Parlamento inglés, cuya solemnidad se verificará hoy.

Dice que la reina anunciará el estado en que se hallan las negociaciones seguidas por el gobierno inglés para arreglar satisfactoriamente la cuestión de Grecia.

Añade que el discurso régio expresará la esperanza del gobierno británico de que la autoridad inglesa será brevemente restablecida en el Transwal, de que muy pronto terminará la guerra con los basutos, y de una amigable ocupación de Candahar, sin carácter permanente.

Termina asegurando que en el discurso régio la reina pedirá al Parlamento que dé á su gobierno poderes extraordinarios para arreglar todas las cuestiones pendientes.

Ocupándose de la parte rentística y administrativa anunciará varios proyectos, entre otros, la introducción de un bill agrario y otro sobre revisión de cuentas.

Paris 5.—Al entierro de Blanqui han asistido unas 20.000 personas. Una multitud inmensa cubria todas las calles que recorrió el cortejo fúnebre. Rochefort y otros individuos de la *Comuna* presidían el duelo.

De entre la multitud que cubria las calles partieron algunos gritos de viva Rochefort! viva la revolución social! Ya en el cementerio se pronunciaron algunos discursos en sentido socialista, pero sin ocurrir ningun desorden.

Algo nos ha dicho el telégrafo sobre estas declaraciones de *La Correspondencia*:

«La falta de noticias políticas es causa de que vuelvan á repetirse estos días los antiguos rumores. Los periódicos de la mañana los reproducen y vuelven á hablar de crisis.

Pues la hay, ni se espera, ni se teme.

Anuncian que en el mes de Abril será presidente del Congreso el Sr. Romero Robledo.

Si esto conviniera á los intereses del país, o sería.

Anuncia que el marqués de Molins ocupará la presidencia del Senado, y el conde de Toreno la embajada de Paris. Si así fuera necesario, sucedería.

Y se insiste en que el Sr. Silvela ocupará el ministerio de la Gobernación, ó el de Gracia y Justicia.

Pues bien; si esto conviniera á los intereses del partido conservador, que no son otros que los del país y las instituciones, seguramente el Sr. Silvela volvería á ser ministro.

Y ya que todo está en lo posible, porque esto del *posse* no lo negaron mas que los filósofos de Albacete—una escuela que ya se perdió,—debemos nosotros asegurar que, hoy por hoy, ninguno de aquellos rumores es probable, é insistimos en que los hombres mas importantes del partido conservador liberal, unánimes y confundidos en los mismos propósitos, tan dispuestos están á continuar en los cargos que actualmente desempeñan, como á ocupar otros ó á dejarlos todos, segun convenga, volvemos á repe-

tir, a los altos intereses que les están confiados, y que sirven y servirán siempre con la misma decisión, con la misma disciplina y con la jefatura única del ilustre estadista que preside el gabinete.

Últimas noticias.

AGENCIA TELEGRÁFICA NACIONAL Y EXTRANJERA.

Madrid 7 de Enero a las 12:00 de la tarde.

Martínez Campos ha conferenciado con el Rey.

Con este motivo los fusionistas están esperanzadísimos.

Lopez Dominguez ha redactado un proyecto de ley relativo a nuestros intereses en Marruecos y Canarias.

Madrid 7 de Enero a las 12:00 de la tarde.

Se ha verificado el matrimonio de los hijos de D. Francisca Barca.

Bendijo la union el Patriarca de las Indias, siendo testigos el marqués de la Vega de Armijo y los condes de Luna y de las Almenas.

Apadrinaron a los novios los duques de Batten, en representación de S. M. el Rey.

Un zaganete de albarderos hizo los honores de ordenanza.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 7.

Benta perpétua al 3 p. 21.7 1/2.
R. id. exterior al 3 p. 20.00.
Deuda amortizable, 2 p. 41.00.
Bonos del Tesoro 1.ª emisión, 98.70.
Oblig. del Banco y Tesoro, 100.40.
Oblig. productos Aduanas, 99.80.
Obligaciones ferro-carriles, 41.15.

Gacetas

Ayuntamiento.

SESION DEL DIA 7 DE ENERO DE 1880.

Presidencia del Sr. Llanos.

Se acordó el pago de una cuenta de aguas respectiva a mes de Diciembre.

La Comisión de Empedrado dió cuenta de los trabajos practicados en el mes anterior.

Por dimision del Sr. Arduña de vocal de la Comisión de evaluacion, se nombró al Sr. Casanova.

Dar un premio a la Academia de Ciencias y Artes para el certamen que ha de celebrar conmemorando el segundo centenario de D. Pedro Calderon de la Barca.

Se nombraron vocales de las Juntas del distrito de Santa Cruz y S.ª Antonio a D. Antonio Mier y Rios y D. Antonio Moreno.

Mal andan los asuntos financieros del Gran Teatro, pues antes de anoche estuvo a punto de suspenderse la funcion despues de haberse ejecutado una parte de ella, por la resistencia de la compañía a seguir trabajando. Un colega habla anoche de hallarse en quiebra la empresa. Sentiremos que sea verdad.

Ha sido denunciado el número de antes de ayer de *La Gaceta Universal*, periódico de Madrid.

El Comercio de Málaga refiere este acto de caridad:

«El primer día de Pascua se presentaron en una casa próxima a la cárcel cargados con gran cantidad de carne de cerdo y frutas, tres criados que venian de parte de su amo a entregar dichos objetos a la familia de la casa, compuesta de una señora viuda de un capitán del ejército, de una hija soltera, y de un hijo soltero tambien y enfermo. Instados los criados por la citada señora para que digeran el nombre del generoso donante, aquellos se negaron tenazmente encerrándose en la mas absoluta reserva, sin que hasta ahora, la agradecida familia sepa a quien debe el favor que se le ha dispensado, y el cual ha sido de una importancia inapreciable, dada la aflictiva situacion en que dicha familia se encuentra.»

Es esperada en Vigo la escuadra inglesa.

El último vapor-correo para Filipinas salió del puerto de Barcelona el día 1.º, como está señalado, y no el 3 como equivocadamente se ha dicho.

La seccion de literatura del Ateneo de Madrid proyecta celebrar algunas veladas literarias.

En la primera se leerá un poema por el señor D. Gaspar Nuñez de Arce y en la segunda el Sr. Velarde leerá otro poema titulado *Fernando de Lersé*.

En el Teatro Español de Madrid se ha conmemorado la muerte del malogrado Ayala con la ejecucion de su última obra dramática *onzuelo*.

Acudieron a rendir respetuoso homenaje a la memoria del poeta, Ss. MM., acompañados

de S. A. la Infanta Doña Isabel y público numeroso, en el que figuraban muchas conocidas damas y gran número de literatos y periodistas.

A la izquierda del escenario veíase sobre un caballete el retrato de D. Adelardo Lopez de Ayala, rodeado de fúnebre crespón.

Terminada la obra, y despues de un largo entreacto, volvió a alzarse el telón y apareció el busto de Ayala, coronado de laurel, sobre un fondo de apoteosis. Se presentaron los artistas que habian ejecutado la obra, y despues de depositar coronas y flores sobre el pedestal en que estaba el busto del poeta, dió principio la lectura de poesías.

Copiamos el soneto que ha escrito el señor D. Baltasar Lopez de Ayala a la memoria de su ilustre hermano y que se leyó en la funcion del teatro Español:

A MI HERMANO ADELARDO.

Vaga incesante entre la niebla oscura
Tu noble sombra triste y pasajera;
La sigo ansioso, ¡pero nunca espera!
Hoye la sombra y queda mi amargura.
Nunca más he de verte. ¡Ay desventura!
Tan sólo ya tu pensamiento impera
Luz derramando en la anchurosa esfera
En posesion de la serena altura;
Y a tí llega, Señor, sus obras mira
Engendradas a impulso fervoroso
De quien constante a merecerle aspira;
Más que severo, mnéstrate piadoso,
Que aúna en las rotas cuerdas de su lira
Se oye vibrar tu nombre poderoso.

El thé se halla constituido por las hojas de un arbusto, siempre verde, que crece en la cordillera del Himalaya, al Sudoeste de China.

Desde el siglo XVI se introdujo el cultivo de esta planta en el Japon; los ingleses la cultivan en la actualidad en Assam, y los holandeses, en gran escala, en Java. El nombre botánico de dicha planta es *Thea chinensis*.

Las hojas de thé las someten a una preparacion especial, arrollándolas despues. Cuando las hacen experimentar un principio de fermentacion, forman los *thés negros*, y cuando solo las tuestan ligeramente, forman los *thés verdes*. Hay muchas clases de thé entre unos y otros, y por lo general son mas apreciados los que pertenecen a la primera recoleccion de las hojas.

LIGA DE CONTRIBUYENTES DE CÁDIZ

Para cumplir lo que dispone el artículo 17 del reglamento, se convoca a junta general ordinaria para el día 9 del corriente a la una del día en el local de esta Liga.

Lo que se anuncia a todos los asociados a fin de que se sirvan concurrir con exactitud, previéndoles que en dicho acto se procederá tambien a la renovacion parcial de la Junta, segun determina el artículo 9 del mismo reglamento.

Cádiz 8 de Enero de 1881.—El secretario, Pedro Maria.

LA NUEVA CABAÑA.

Amargura, 99.

Esta sociedad celebra reunion de confianza todas las noches de ocho a once.

Los señores socios pueden pasar a Secretaria a recoger los billetes de señoras que deseen.

Reses existentes antes de ayer en la dehesa de Soto, 1.

Existencia de presos en la Prevencion civil 4 y en la Cárcel 99.

Jornales devengados antes de ayer en los servicios municipales. En el Matadero 24. En el empedrado 09. En Madronas 0. En el camino de la Honda 00. En jardines y paseos 29. En el cementerio 10.

Asilados en el Asilo Gaditano 00.

Cementerio:—Cadáveres sepultados antes de ayer 6.

CASA DE GIRO.

DE DON FEDERICO FEDRIANI.

se espiden libranzas sobre todas las plaza, de la Peninsula, incluso Gibraltar, Balears, Ceuta y Ultramar.

Tambien se giran letras sobre plazas del extranjero

Escritorio calle de la Amargura, n. 12.

Noticias oficiales.

ÓRDEN DE LA PLAZA DEL 7 DE ENERO DE 1881.

Servicio para mañana.—Gefe de día: el señor teniente coronel comandante de Alava Don Francisco Lopez Lancela.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones, segundo capitán de Alava.—Vigilancia por la plaza, Rondas contrarondas, Alava.—De órden de S. E.—El coronel mayor, José Maria Reyna.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÁDIZ.

German sobre Lirio, hijo de Belarmino y Juana, natural de Vigo, y de oficio sastre, se presentará en la secretaria municipal, para darle conocimiento de un particular que le interesa.

Cádiz 7 de Enero de 1881.

Reses cortadas en la casa de Matanza el día 7 de Enero de 1880, y precios que tuvieron en el mercado.

4 carneros..... de a 1'00 Ptas. Ctas.

0 toros.....	de	á	1'62	;	
1 bueyes.....	de	á	1'65	;	
15 vacas.....	de	á	1'65	;	
2 novillos.....	de	á	1'65	;	
1 uteros.....	de	á	1'61	;	
0 erales.....	de	á	;	
0 ahijos.....	de	á	;	
0 terneros.....	de	á	;	
25 cordos.....	de	1'63	á	1'69	;
19 reses vacunas con peso de kilos,				2,183 1/2	
25 cordos id. id.				2,120 1/2	
4 carneros id. id.				37 1/2	
Suma total de kilos.....				4,041 1/2	

A voluntad de sus dueños, se publica la subasta del arrendamiento de un cortijo en el término de Jerez de la Frontera, de cabida de 870 aranzadas, incluidas en este número las llamadas Caballerías, que linda por Norte con la cañada de Mojomilla y cortijo de las Piñetas, por Sur con el término de Medina Sidonia, por el Este con tierra que pertenecieron al Excmo. Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Cádiz y hoy a los herederos de D. Federico Ferrer, y por Oeste con el cortijo de los Arquillos, propio del Sr. Conde de Villacreces; señalándose para el acto del remate el día 15 de Enero de 1881, a las dos de la tarde en Cádiz, en el despacho de la notaria del licenciado D. Ramon Maria Pardo, calle de Murguia, núm. 19, donde está de manifiesto el pliego de condiciones. (19)-24

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Luciano y comps. mrs. MAÑANA.—San Julian y Santa Basilia. JUBILEO.—En la iglesia de San Francisco. MAÑANA.—En la iglesia del Rosario. Se manifiesta a las 8 y se oculta a las 6.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Al Orto. N. eucalinalo aceñado.
Al Medio día. N. id. id.
Al Ocaso. N. id. id.
Barómetro A. 770. Termó metro 11.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el SOL a las 7 y 13.
Se pone a las 5 y 2.
Sale la LUNA a las 11 y 54 mañana.
Se pone a las 1 y 3 noche.

MAREAS DE HOY.

Primera baja a las 1 y 35 de la madrugada.
Primera alta a las 7 y 53 de la mañana.
Segunda baja a las 2 y 24 de la tarde.
Segunda alta a las 8 y 24 de la noche.

Parte mercantil.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 6. Vapor español N. Perez, cap. D. J. Revoredo, de Villagarcia en 2 dias con carga general a D. H. Alcon.

Vapor español Anita, cap. D. J. Millan, de Sevilla en 8 horas con id. a don A. Millan.

Barca francesa Hogly, cap. Mr. Gerbaud, de Burdeos en 30 dias con travesas a D. A. Sicre.

Día 7. Vapor español de guerra Liniars, de la mar.

Vapor correo italiano Nord-América, cap. D. V. Bollero, de Génova en 3 dias con carga general y 720 pasajeros a don Luis Otero.

Vapor español Tajo, cap. D. J. Brisbal, de Vigo en 3 dias con id. a D. H. Alcon.

Vapor español Aurreras, cap. D. E. Urrutia, de Manila y Barcelona en 3 dias con id. a D. M. A. de Amasategui.

Vapor español Vizcaya, cap. D. M. Laguna, de Sevilla en 8 horas con id. a D. J. de la Viuesa.

Vapor español James Haynes, cap. D. J. Garcia, de Algeciras en 8 horas con id. a D. T. Haynes.

Vapor inglés Marbella, cap. Mr. Rees, de Cardiff en 8 dias con carbón a D. A. Lopez y comp.

SALIDOS.

Día 6. Vapor francés Emma, cap. Mr. Cario, con carga general para el Havre.

Vapor inglés Vesta, cap. Mr. Cole, con id. para Hamburgo.

Vapor inglés Galicia, cap. Mr. Robinson, con id. para Lisboa.

Día 7. Vapor español Victoria, cap. D. J. Menendez, con id. para Vigo.

Vapor español Segovia, cap. D. E. David, con id. para Algeciras.

Vapor correo italiano Nord-América, cap. D. V. Bollero, con id. y 730 pasajeros para Montevideo y Buenos-Aires.

Vapor español Tajo, cap. D. J. Brisbal, de transito para Huelva.

Vapor inglés Staffs, cap. Mr. Coveney, con vinos para Lisboa.

Bergantin goleta inglés Forward, cap. Mr. Stron, con sal para Terranova.

Goleta inglesa Terra-Nova, cap. Mr. Rolart, con carga general para id.

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz
7 45 de la mañana	9 de la mañana.
11 de idem.	12 de idem.
de la tarde.	2 30 de la tarde.
7 45 de la mañana.	9 de la mañana.
11 de idem.	12 de idem.
de la tarde.	de la tarde.

Precios.—5 rs 00 cent. en popa y 2'40 en proa.

Vapores de Segovia, Cuadra y C.ª

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español LUIS DE CUADRA, su capitán D. José Nuchera, saldrá el Viernes 14 de Enero a las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precio de pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida: Rva. 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—A bordo, Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas a su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho a la devolución del importe siempre que lo reclame personalmente.

Consignatario, calle Aduana, núm. 16, Sres D. Horacio Alcon y C.ª

PARA BAYONA.

Vigo, Villagarcia, Coruña, Ferrol, Rivedes, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español JOSE PEREZ, su capitán D. J. M. Tejeiro, saldrá el Sábado 8 del corriente, a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de la Aduana, núm. 6.

(11)- Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

PARA MALAGA.

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español ASTURIAS, su capitán D. J. Alvarez, saldrá el Miércoles 12 del corriente a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha calle Nueva, núm. 4, por lo

(22)- Sres. Baluquer, Garcia y C.ª

PARA BURDEOS.

Saint Nazaire y Rouen.

El vapor BRAZILIAN, llegará a esta del 15 al 16 del actual, si se reune suficiente carga para los indicados puertos 6 Paris.

Consignatarios, Mina, n.º 9, (2-1)-6 D. César Lovental y C.ª

PARA BRISTOL.

con libertad de tocar en Oporto.

El vapor inglés DOURO, capitán Turner, se espera en este puerto sobre el 10 del corriente para salir a los pocos días de su llegada.

Admite carga.

Consignatario, plaza de Mina, 15,

(16)-2 D. J. de Cuvillo en liquida ton.

PARA SANTIAGO DE CUBA, HABANA Y VERACRUZ.

El acreditado y de gran porte vapor transatlántico español VIDAL SALA, su capitán don José Antonio Luzzaraga, saldrá de Cádiz directamente para dichos puertos el Viernes 28 de Enero a las cuatro de la tarde, admitiendo carga y pasajeros en sus cómodas y ventiladas cámaras.

Se suplica a los señores cargadores se sirvan con la mayor anticipacion, pasar nota de sus embarques para reservarles cabida.

Consignatarios, cal e de la Aduana, n. 16,

(20)- Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

Línea regular de vapores para Alemania.

PARA HAMBURGO.

El vapor español VELARDE, saldrá el Mártes 11 de Enero a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguia, 35,

D. José Esteban Gomez

Nota.—Este buque admite carga a flete corrido para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia y Noruega.

Compañía hispano-inglesa de vapores

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES Y AMBERES.

con escala en Lisboa.

El vapor español ROELAS, saldrá el Domingo 9 de Enero a las cuatro de la tarde

Nota.—Este buque admite carga a flete corrido para los principales puertos y ciudades de Francia.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguia, n. 35,

D. José Esteban Gomez.

Vapores Correos Trasatlánticos de A. Lopez y C.^a

Nuevo servicio para el año 1880.

Para Puerto Rico y la Habana

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se espandan tambien billetes directos de Cádiz

PARA MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, con trasbordo en Puerto-Rico ó otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad ademas de las que ocupen. Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Para mas informes y precios acúdase á los consignatarios de la empresa en Cádiz,

A. Lopez y Compañia, (Isabel la Católica 3.

Vapores-correos del Marqués de Campo.

PRIMERA Y UNICA LINEA REGULAR DE VAPORES-CORREOS entre Liverpool, la Peninsula y Manila por el Canal de Suez.

VIAJES REDONDOS EN DIAS FIJOS DESDE EL PUERTO DE LIVERPOOL A LOS DE LA

Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez Aden, Punta de Gales, Singapure y Manila.

El vapor VALENCIA

saldrá de este puerto el 22 del corriente Enero, para los de Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapure y Manila.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatario,

(1)

SRA. VIUDADE RECUR, Aduana, 17.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Maravilloso secreto árabe esclusivo del Dr. Morales

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.

En Cádiz, farmacia de Martinez Morales, San Francisco, 25.

DR. MORALES, Carretas, 39, pral., Madrid.

CAPSULAS

UNICO

CONTRA

DARTOIS REMEDIO LA TISIS.

Con creosota de Alquitrán de Haya.

ESPECIAL.

En todos grados.

Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la hulla. Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados, en los *Costipados, Bronquitis crónicas, Asma* y especialmente en la *TISIS*. Las CAPSULAS DARTOIS se toman fácilmente y son soportadas por todos los enfermos. Es importantísimo, á fin de evitar las falsificaciones que produce el éxito de este producto, exigir el verdadero nombre y el sello del Gobierno francés en cada frasco.

Precio, 14 rs.

Depósito general PARIS, 97, rue de Rennes. En MADRID, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

En Cádiz, farmacia de D. José Calatrigo, Torre, 29.

EL 1.º DE ENERO

APARECERA EN CASTELLANO

PARIS CHARMANT,

Periódico de Literatura y Modas.

Publicacion mensual. Magnifico figurin en colores. Patron. Pliego de bordados y labores. Música y 8 páginas de texto, con grabados en negro.

Dirijir las suscripciones acompañadas de su importe á los

Grandes Almacenes de San Joseph,

PARIS, 417, 119, rue Montmartre y 2, rue Jouvelet, PARIS.

Precio: ron. 38 para España. América, ron. 44.

En Madrid, la agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo 31, se encarga de recibir las suscripciones.

PLUS DE CHEVEUX BLANCS ¡NO MAS CANAS!

AGUA DE SALLES.

Este producto maravilloso devuelve en menos de cuatro ó cinco aplicaciones los canchales y á la barba su color primitivo y natural, dándoles además una suavidad y unbrillo magníficos. EXITO GARANTIDO.

CASA SALLÉ, fundada en 1850.—Em. SALLES, hijo sucesor, rue Torbigo, 73.—En Madrid, por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.—Per menor, en Cádiz, D. Joaquin Rey, Rosario, 40.

TOPICO DE MILAN

TRATAMIENTO EXTERNO
Aprobado por los principales Médicos
de las Academias de medicina.
PRECIO DEL TOPICO: 6 REALS.



CURACION rápida sin peligro, sin causar dolores, de los reumatismos, neuralgias ciáticas, ticos dolorosos, dolores y supuración de las orejas, oftalmías, amaurosis, congestiones, obstrucciones, tumores blancos, dolores de cabeza y de los riñones, del hígado, del estómago y del bazo, tos rebelde, fluxiones del pecho, pleuresias, escrófulas, glándulas, etc.

Superior á todos los Vejigatorios, Papeles-Sinapismos y Tapsia y que no ejerce, como todos estos tópicos, una accion molesta sobre el encéfalo, la médula espinal y las vias urinarias.

PARIS, A. GELIN, Farmacéutico, Depositario central, 38, rue Rochecouart.
MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31, y CHAVARRI, Atocha, 87.

Depósito en Cádiz, D. José Calatrigo, Torre 29.



¡Ya no se cose á mano!

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

HÁ RESUELTO EL PROBLEMA

Dando todos los modelos de sus legítimas máquinas para coser

A 10 REALES SEMANALES

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO, PONIENDOLAS ASI AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS.

Tan sorprendentes ventajas solo puede ofrecerlas

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER,»

que á causa del inmenso capital y de la gran aceptación alcanzada por sus célebres máquinas, la coloca en posición de ofrecer CONDICIONES SIN COMPETENCIA.

Enseñanza gratis y á domicilio.

¡Ventajas increíbles!

Pídanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose á LA COMPAÑIA FABRIL SINGER, en cualquier poblacion del mundo de alguna importancia.

CADIZ.—20, Columela y Verónica. a20.

Epilepsia ó Accidentes Nerviosos,

vulgo mal de corazon, alferencia, etc., así como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables, se curan radicalmente con las

PASTILLAS anti-epilécticas de OCHOA.

cuyos prodigiosos resultados son constantemente la admiracion de enfermos que padecian 20 y 30 años.

Depósitos en las principales farmacias de España y del extranjero. En Cádiz,

FARMACIA DEL DOCTOR NUÑEZ, COMEDIA, 3.

Se remiten prospectos gratis.—Diríjanse, Duque de Alba, 15, Madrid.

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Ferrú, Palamos y Mursella.

El vapor español MAQUEL ESPALIÚ, su capitán P. Francisco H. Rubio, saldrá el Martes 11 de Enero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precios del pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida.—Rivn 10 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—Abordo Rivn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del pasaje, siempre que no reclame personalmente.

Consignatarios, calle de la Aduana, 15 Sres. D. Horacio Alcon y C.^a

cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario calle de la Aduana, núm. 14 y 15.

(13)→

D. Ricardo de Sobrino.

Nuevo servicio de vapores entre Cádiz y Génova.

PARA CETTE Y GENOVA.

El vapor español GUADALETE, su capitán D. M. duel Rodriguez, saldrá el Viernes 14 de Enero á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros

Consignatarios, Aduana 16, Sres.

(16)→

D. Horacio Alcon y C.^a

ANUNCIOS.



LA EMPERATRIZ.

ESCUDILLERS BLANCS.

ESPECTACULOS.

TEATRO RINCIPAL.—Funcion para mañana. El drama en tres actos, *La muerte en los tubos*.—Y el boceto cómico en un acto *I dilettanti*.—A las ocho.

Entrada principal 4 rs.—Id. al cuarto piso, 2 rs.

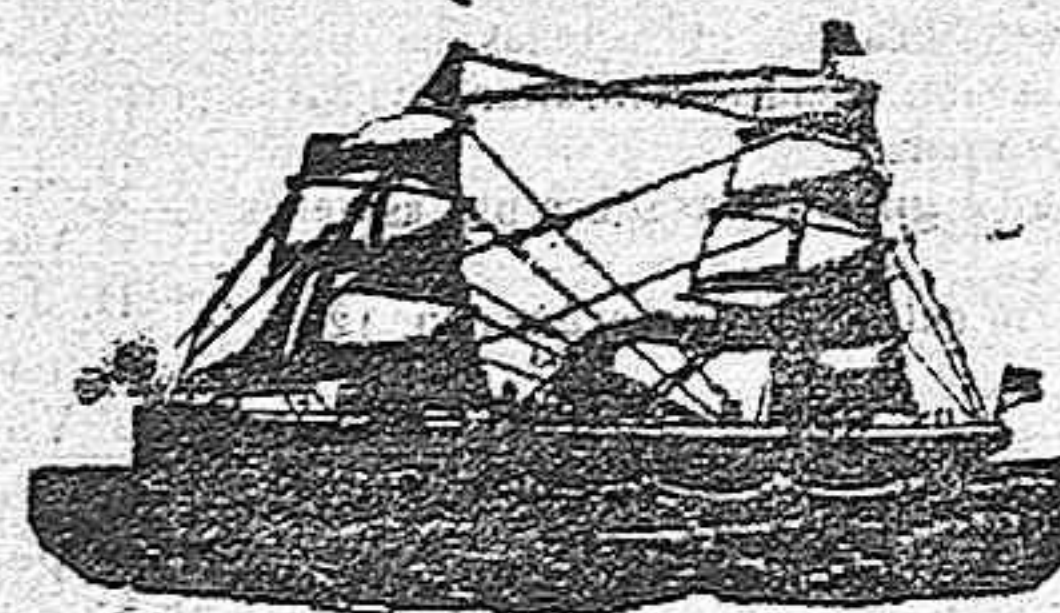
LA INFANTIL.—Comedias, 16.—Funcion para hoy, á las siete y media de la noche.

Gran Nacimiento.—Adoracion de los Reyes.—La Tia Norica.—La barra fija.—Baile de autómatas.—Regalos de bonitos juguetes de niños para todos los espectadores.

TEATRO DEL BALON.—Funcion para mañana. El drama en tres actos, *La vida de Juan Soldado, ó la maldicion de una gitana*.—El paso cómico trico, *Gato por liebre*, en el que cantará la señorita Gonzalez Malagueñas, Javeras y Petereras.—Y el sainete, *La casa de abates locos*.—A las siete y media.

Entrada principal 2 rs.—Al 3.º y 4.º piso UN real.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.



Primera y única línea

acreditada de vapores españoles por el CANAL DE SURZ, de Olanó Larrinaga y Comp.^a

PARA MANILA

en 30 dias con escala en Singapure.

El vapor español

Leon,

Saldrá de este puerto el día 8 de Enero y el 12 de Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario,

Para mas informes, plaza de las Cuatro Torres, núm. 5.

(77) D. Manuel A. de Amusátegui.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español JULIAN, su capitán D. J. Guinea, saldrá el Lunes 10 del corriente á las